

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 4 de octubre de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos, moneda legal ...	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DEL AIRE

Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material

CUATRO VIENTOS

Debidamente autorizado por la Superioridad, el día 17 del próximo mes de octubre, a las nueve treinta horas, tendrá lugar en la Maestranza Aérea de Madrid, el acto de la subasta de una avioneta y material automóvil, todo ello en estado de inutilidad para el servicio.

Los pliegos de condiciones se encuentran expuestos en el Ministerio del Aire y en dicha Maestranza a disposición de los interesados, y el material objeto de la presente subasta podrá ser examinado a partir del día 6 de octubre, entre las diez y las trece horas.

El gasto de publicidad será a cargo de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 27 de septiembre de 1950.—El Capitán-Secretario (ilegible).

2.024—O. 2.ª 4-10-950

COMANDANCIA DE FORTIFICACIONES Y OBRAS DE LA PRIMERA REGIÓN MILITAR

CONCURSO DE OBRAS

Todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, se admitirán en esta Comandancia, paseo de la Reina Cristina, número 5, quinta planta, ofertas para la ejecución, por el sistema de gestión directa y procedimiento de destajo, de las obras comprendidas en el «Proyecto de cocina de nueva planta para el Cuartel de «La Bomba», de la plaza de Badajoz (número 1.106 del L. C. I.)»

El plazo de admisión de ofertas termina el día 11 del próximo mes de octubre, a las doce horas.

Los documentos relacionados con este concurso estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de esta Comandancia.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente, con una póliza de 450 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1950.—El Coronel Ingeniero Comandante, Luis Franco.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, núm., provisto de cédula personal núm. expedida en, con fecha, enterado del anuncio del concurso inserto en (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», en el de Badajoz, puesto en las tablas de anuncios de los Excmos. Ayuntamientos de Madrid, de Badajoz, en la de esta Comandancia o en la del Destacamento de la misma en la plaza de Badajoz) y de los pliegos de condiciones y del importe del presupuesto, se comprometo a ejecutar las obras correspondien-

tes al «Proyecto de cocina de nueva planta para el Cuartel de «La Bomba», de la plaza de Badajoz» (núm. 1.106 del L. C. I.), con arreglo a las cláusulas de los mencionados pliegos, en la cantidad de (consignarla en letra), que representa una economía de pesetas en relación con la ejecución material, que asciende a ciento treinta mil (130.000) pesetas, y aceptando todas las condiciones contenidas en dichos pliegos, y en el de condiciones generales para la ejecución por contrata de las obras a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, aprobado por Real Decreto de 23 de abril de 1919 («C. L.» número 55), así como su sujeción a las normas de trabajo establecidas según el Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, a cuyo fin se acompaña el recibo correspondiente a la contribución industrial, de estar al corriente del pago de subsidio familiar, de vejez, de enfermedad, Montepío de la Construcción, cuota sindical y accidentes del trabajo y justificante de haber constituido en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda un depósito de dos mil seiscientos (2.600) pesetas en metálico o en títulos de la Deuda, según la clase de valores en que se haga dicho depósito.

Madrid
(Firma del solicitante.)

Observaciones. — En caso de hacerse el depósito en títulos de la Deuda, éstos se valorarán al precio medio de cotización en Bolsa, a no ser que esté prevenido y se admitan por su valor nominal.

Si la baja que se ofrece pasa del 10 por 100 del presupuesto de ejecución material, se acompañará a los documentos citados una garantía complementaria, que ascenderá a la tercera parte de la diferencia entre la baja y dicho 10 por 100, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 20 de diciembre de 1940, publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 15, de 1941.

2.036—O.

PARQUE DE INTENDENCIA DE VALLADOLID

Por el presente se invita a cuantos oferentes deseen acudir a la subasta que ha de celebrarse el día 24 de octubre próximo, a las once horas, para la venta de 1.059 kilos de trapo de lona blanco; 13.268 kilos de trapo de algodón caqui, y 28.612 kilos de restos de borreguies, a los precios mínimos de 6, 4 y 0,80 pesetas kilo, respectivamente.

Los que deseen tomar parte en la subasta que se anuncia podrán examinar el género objeto de la misma en los almacenes de este Parque, previa autorización del señor Director del mismo, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran en la Jefatura del Detall de este Establecimiento.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, como también el gasto del acta notarial de la subasta.

Valladolid, 29 de septiembre de 1950.—El Teniente Coronel Director (ilegible).

2.041—O.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Concurso público para la adjudicación de las obras de derribo y enajenación de los materiales resultantes de la parte edificada en los solares sitos en la calle de San Pablo, de esta capital, sobre los cuales ha de construirse la Casa Sindical

La Delegación Provincial de Sindicatos de Burgos, debidamente autorizada por su Delegación Nacional, anuncia concurso público para la adjudicación de las obras

de derribo y enajenación de los materiales resultantes de la parte edificada en los solares de la calle de San Pablo, número 8, de esta capital, sobre los cuales ha de construirse la Casa Sindical.

El pliego de condiciones que sirve de base a tal concurso se encuentra a disposición de quien lo desee examinar en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa de esta Delegación.

La fecha de presentación del pliego de propuesta finaliza a los quince días naturales, a partir del siguiente en que aparece publicado este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, verificándose la apertura de sobres a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de admisión de los mencionados pliegos.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 30 de septiembre de 1950.
2.036—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Gumersindo Díaz Vallengano, que últimamente lo tuvo en la calle de Burgos, número 63, de la barriada de Tharsis en Alosno, se le hace saber que la Dirección General de Aduanas traslada a esta Delegación la Orden ministerial de 15 de los corrientes, cuya parte dispositiva dice:

«Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Aduanas, ha resuelto denegar a Gumersindo Díaz Vallengano la suspensión condicional de la pena de arresto impuesta a la misma por la Junta Administrativa de Huelva en expediente número 325 de 1949, en armonía con lo dispuesto en el artículo adicional de la Ley de Contrabando y Defraudación de 14 de enero de 1929.»

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924.

Huelva, 29 de septiembre de 1950.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado Presidente, P. S. Luengo.

2.509—O.

SEVILLA

Secretaría de Juntas Administrativas

CÉDULAS DE CITACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Joaquín Díaz, que últimamente lo tuvo en la Línea de la Concepción, se le hace saber por medio de la presente que a las once horas del día 2 de noviembre próximo ha de celebrarse en esta Delegación Junta Administrativa para ver y fallar el expediente núm. 291-47, instruido por aprehensión de cubiertas, en el que figura encartado, pudiendo presentar en el acto de la Junta las pruebas que estime pertinentes a su defensa y designar un Vocal que forme parte de la misma, que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante, industrial o matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924.

Sevilla, 27 de septiembre de 1950.—El Secretario de Juntas, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno, el Delegado, Juan González-Palomino.

2.511—O.

Desconociéndose el actual domicilio de Manuel Rodríguez Langostera, que últimamente lo tuvo en San Fernando, calle San Marcos, se le hace saber por medio de la presente que a las once

horas del día 2 de noviembre próximo ha de celebrarse en esta Delegación Junta Administrativa para ver y fallar el expediente núm. 291-49, instruido por aprehensión de cubiertas, en el que figura encartado, pudiendo presentar en el acto de la Junta las pruebas que estime pertinentes a su defensa y designar un Vocal que forme parte de la misma, que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante, industrial o matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924.

Sevilla, 27 de septiembre de 1950.—El Secretario de Juntas, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno, el Delegado, Juan González-Palomino.
2.514—O.

Desconociéndose el actual domicilio de Andrés Tomillero Caparrós, que últimamente lo tuvo en la Línea de la Concepción, se le hace saber por medio de la presente que, a las once horas del día 2 de noviembre próximo, ha de celebrarse en esta Delegación Junta Administrativa para ver y fallar el expediente número 291-47, instruido por aprehensión de cubiertas, en el que figura encartado, pudiendo presentar en el acto de la Junta las pruebas que estime pertinentes a su defensa y designar un Vocal que forme parte de la misma, que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante, industrial o matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924.

Sevilla, 27 de septiembre de 1950.—El Secretario de Juntas, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno, el Delegado, Juan González-Palomino.
2.512—O.

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Ríos, que últimamente lo tuvo en la Línea de la Concepción, se le hace saber por medio de la presente que, a las once horas del día 2 de noviembre próximo, ha de celebrarse en esta Delegación Junta Administrativa para ver y fallar el expediente número 291-47, instruido por aprehensión de cubiertas, en el que figura encartado, pudiendo presentar en el acto de la Junta las pruebas que estime pertinentes a su defensa y designar un Vocal que forme parte de la misma, que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante, industrial o matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924.

Sevilla, 27 de septiembre de 1950.—El Secretario de Juntas, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno, el Delegado, Juan González-Palomino.
2.513—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Lorenzo González Pérez.

Objeto: a) Serrería.—d) Carpintería. Capital: a) 42.000 pesetas.—d) 62.000 pesetas.

Producción: a) 200 metros cúbicos de madera en tabla.—d) 50 metros cúbicos de madera en carpintería.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro

del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 21 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
5.544—O.

BADAJOS

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Diego Nieto Fernández Cortés.

Lugar de situación de la industria: Al-mendralejo.

Objeto: Instalar una industria de fábrica de vinos.

La industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 28 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez.
5.570—O.

GUIPUZCOA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Felipe Valentín Herce. San Sebastián.

Objeto de la ampliación: Aumento de la producción de ácido benzóico de 25 hasta 200 kilogramos diarios.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen necesarios, en un plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Prim, 35.

San Sebastián, 29 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Daniel Lafitte.
5.572—O.

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Construcciones Mecánicas Textiles, S. A., Vergara.

Objeto de la industria: Construcción de maquinaria textil y accesorios textiles.

Producción: Cincuenta máquinas para anudar urdimbre; diez urdidoras automáticas; diez filetas ad-hoc con parafijos de control eléctrico y seis instalaciones de tintorería mecánica a presión y vacío.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Prim, 35.

San Sebastián, 27 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Daniel Lafitte.
5.571—O.

TOLEDO

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Mingoranz Cid.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de taller de «Carrocería para automóviles» con la instalación de un grupo electrógeno de 15 R. N. A.

Capacidad de producción: No se puede determinar por la variedad de obra.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, núm. 3).

Toledo, 27 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez Arenal.
5.567—O.

VIZCAYA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIAS

Peticionario: Unión Química del Norte de España, S. A.

Objeto de la ampliación: Aumentar la producción de dióxido de titanio que ya tiene autorizada.

Capacidad de producción: De 600 toneladas a 1.500 toneladas anuales de dióxido de titanio y 2.400 toneladas de cristales de sulfato de hierro.

Maquinaria a importar: 40 instrumentos de control.

Un secador de pigmento.

30 bombas de materiales especiales.

Una ensacadora especial.

Importe aproximado de la maquinaria a importar, 1.450.000 pesetas.

Esta industria empleará materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45).

Bilbao, 18 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe Interino, S. Artiach.
5.561—O.

Peticionario: Unión Química del Norte de España, S. A.

Objeto de la ampliación: Ampliar su actual instalación de obtención de metanol sintético, al objeto de satisfacer las necesidades crecientes del mercado de colas de urea.

Capacidad de producción: De 6.000 kilos de metanol sintético que producen actualmente pasar a 20.000 kilos diarios.

Maquinaria a importar: Una instalación de compresión, bombas de circulación, grupos motobombas de agua y una instalación de refrigeración de gas.

Importe aproximado de la maquinaria a importar: 1.808.000 pesetas.

Esta industria empleará materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y debidamente reintegrados en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía, 45.

Bilbao, 26 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe Interino, Santiago Artiach.
5.559—O.

ZAMORA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Pedro Marañón Flores.

Objeto de la petición: Instalar un taller mecánico para la reparación de automóviles, compuesto de un torno, un taladro, soldadura autógena y eléctrica, accionado por dos electromotores de 3 CV. cada uno.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos, por duplicado, que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Zamora, 28 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, A. Barrera.
5.566—O.

Peticionario: Ayuntamiento de Santa Eufemia del Barco.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica trifásica a 5.500 voltios desde Perilla de Castro hasta San Pedro de las Cuevas, con centro de transformación de 5 K. V. A. y red de distribución en baja tensión en este último pueblo.

Materias primas: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por a misma presenten los escritos, por duplicado, que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Zamora, 25 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, A. Barrera.

5.564-O.

SUBDELEGACIONES DE INDUSTRIA VIGO

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Bernardo Otero Romero. — Vigo. Cánovas del Castillo, número 10, bajo.

Objeto: Instalación, en su industria de taller mecánico, de dos tornos monopolea de dos metros, con motores de dos HP. cada uno; un torno monopolea de 1,50 metros, con motor de un HP.; cuatro tornos monopolea de un metro, con motores de 0,75 HP. cada uno; un taladro radial de 1,20 metros, con motor de dos caballos de fuerza.

Todos los elementos a instalar no se importarán, por existir en casas comerciales españolas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados en las oficinas de esta Subdelegación de Industria (Alfonso XIII, 10, 1.º, Vigo), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Vigo, 21 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Subdelegado, E. Pastor Robles.

5.573-O.

OBRAS PUBLICAS

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

SEGOVIA

EXPROPIACIONES.-EDICTOS

Comprendida en el expediente de expropiación que se sigue con motivo de las obras de construcción de una casilla para Peones Camineros en la sección primera de la C. C. 112 de Riaza a Toro (Mansilla), término municipal de Cerezo de Abajo, la finca que en la relación de propietarios publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 26 de abril de 1950, figura con el número uno, propiedad de doña María López, y no residiendo en dicha localidad la referida propietaria, sin que por ésta se haya designado persona alguna que la represente, se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, la interesada proceda a nombrar dicho representante, a quien se hará entrega de la cédula de notificación personal, en la que se hace constar el nombramiento de Perito de la Administración, y se requiere a la propietaria para que, a su vez, nombre el que haya de representarla en las operaciones de medición y justiprecio, el que está deposita-

do en esta Jefatura de Obras Públicas, entendiéndose que si en el expresado plazo no se hiciese tal nombramiento, todas cuantas diligencias se practiquen en relación con este expediente, inherentes a la finca que queda reseñada, se dirigirán al Síndico del Ayuntamiento de Cerezo de Abajo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 39 del vigente Reglamento de Expropiación forzosa.

Segovia, 28 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, P. A., Emilio Pérez Lozada.

2.516-O.

Comprendida en el expediente de expropiación que se sigue con motivo de las obras de construcción de una casilla para Peones Camineros, en la sección primera de la C. C. 112 de Riaza a Toro (Mansilla), término municipal de Cerezo de Abajo, la finca que en la relación de propietarios publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 26 de abril de 1950, figura con el número dos, propiedad de don Leandro David, fallecido, y no residiendo en dicha localidad ninguno de los herederos de dicho señor, sin que por éstos se haya designado persona alguna que les represente, se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, los interesados procedan a nombrar dicho representante, a quien se hará entrega de la cédula de notificación personal, en la que se hace constar el nombramiento de Perito de la Administración, y se requiere al propietario para que a su vez nombre el que haya de representarle en las operaciones de medición y justiprecio, el que está depositado en esta Jefatura de Obras Públicas, entendiéndose que si en el expresado plazo no se hiciese tal nombramiento, todas cuantas diligencias se practiquen en relación con este expediente, inherentes a la finca que queda reseñada, se dirigirán al Síndico del Ayuntamiento de Cerezo de Abajo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 39 del vigente Reglamento de Expropiación forzosa.

Segovia, 27 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, P. A., Emilio Pérez Lozada.

2.515-O.

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

Recibidas definitivamente las obras de construcción de noventa y nueve viviendas protegidas y un grupo escolar en esta ciudad, se hace público que durante el plazo de un mes se podrán formular reclamaciones contra el contratista de las referidas obras, don Francisco Díaz Rodríguez; advirtiéndose que transcurrido el expresado plazo se procederá a la devolución de la fianza constituida por el mismo.

Tomelloso, 29 de septiembre de 1950. El Alcalde (ilegible).

2.040-O.

DISTRITO FORESTAL DE LERIDA

Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1950 a 1951

RELACION DE LOS QUE DESEN REALIZARSE MEDIANTE SUBASTA

Partido Judicial de Seo de Urgel y Viella.—Subasta de madera

En los días y horas que más adelante se expresan, tendrán lugar en las Casas Consistoriales y en los domicilios sociales de las Juntas Administrativas que también se indican, las primeras subastas para enajenar los productos made-

rables que se citan, cuyos aprovechamientos han sido autorizados por la Administración Forestal en monte de utilidad pública de los partidos judiciales de Seo de Urgel y Viella, para su ejecución en el año forestal 1950-51.

Los precios topes máximos y mínimos fijados para cada aprovechamiento, el grupo a que pertenecen con arreglo a su clasificación y los Certificados profesionales que deberán presentar los licitadores para tomar parte en las subastas figuran al lado de la clase y cuantía del mismo, debiendo añadirse al importe del remate el presupuesto de «gestión técnica».

Las subastas se celebrarán y adjudicarán con arreglo a lo dispuesto en las Normas 5, 6, 7 y 8 de las establecidas por el Ministerio de Agricultura en la Orden de 13 de agosto de 1949. También regirán en la subasta, en cuanto no se opongan a las normas citadas, los preceptos señalados en el Reglamento para la Contratación de obras y servicios municipales, de 2 de julio de 1924, siendo el plazo de presentación de pliegos el comprendido entre el día siguiente al de publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta, ambos inclusive.

Los aprovechamientos se regirán por el pliego de condiciones facultativas vigente en el Distrito Forestal de Lérida, que fué publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de primero de agosto de 1946, y cláusula adicional de 2 de octubre de 1947, en lo que no se oponga en las citadas Normas, y por los pliegos de condiciones económicas formuladas por los Ayuntamientos respectivos, que estarán de manifiesto en las oficinas municipales, para examen y conocimiento de los licitadores, que abonarán, además, los gastos de las subastas.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número en representación de lo cual acredita con en posesión del Certificado profesional de la clase número en relación con la enajenación publicada en el «Boletín Oficial de la provincia de Lérida», fecha en el monte de la pertenencia de ofrece la cantidad de pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que posee el Certificado profesional reseñado y hoja de compras número de las relativas al mismo, cuyas características, en relación con la enajenación de referencia, son las siguientes:

Area económica correspondiente a la hoja de compras número presentada

a) Índice de Empresa correspondiente en el Certificado profesional a la hoja de compras número presentada

Capacidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada

Saldo existente en la hoja de compras en el día de la fecha de la subasta

b) Porcentaje del saldo respecto a la capacidad máxima de adquisición, relativos ambos a la hoja de compras presentada

c) Índice de la adjudicación sin tener en cuenta el índice adicional (c = a + b)

d) Índice adicional

T) Índice de adjudicación total (I = C + d)

Relación de aprovechamiento de maderas que han de realizarse mediante subasta

Monte número	Nombre del monte	Perteneencia	Especie	Número de árboles	VOLUMEN		TASACIÓN		LUGARES Y FECHAS EN QUE HAN DE CELEBRARSE LAS SUBASTAS			
					Tronco m. c.	Copas est.	Máximo Pesetas	Mínimo Pesetas	Pueblo	Mes	Día	Hora
56	Villafria	Asnuri	Pino	676	577	295	126.376,00	111.035,50	Asnuri	Noviembre	2	11
79	Montaña de Riu	Riu	Pino	577	589	290	122.503,00	107.483,50	Riu	Idem	6	11
206	Baricauba	Gausach y otros	Abeto	502	897	200	167.592,04	148.216,63	Gausach	Idem	10	11
312	Feguera Sovedeva	Vilamós	Pino	327	520	150	109.765,20	97.592,00	Vilamós	Idem	8	11 1/2

Para tomar parte en las subastas de los aprovechamientos clasificados en el grupo primero, los licitadores habrán de presentar el Certificado profesional comprendido en la clase A, B o C.

En caso de resultar desiertas algunas de estas primeras subastas, se celebrarán las segundas sin previo aviso, diez días después, bajo los mismos tipos y condiciones.

Lérida, 27 de septiembre de 1950.—Firman los Alcaldes de Asnuri, Riu, Gausach y Vilamós.

2.027-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO PASTOR RIBADEO

Se anuncia sufrido extravío el resguardo de depósito número 261, de pesetas nominales 24.000, Cédulas Banco Hipotecario de España 4,50 por 100, emitido el 8 de febrero de 1933 a favor de don Justo Raimundo Iglesias, admitiéndose reclamaciones en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se extenderá duplicado de dicho resguardo, quedando así anulado el original, que no tendrá valor ni efecto.

Ribadeo, 30 de septiembre de 1950.—Banco Pastor. 5.501-P.

BANCO DE VIZCAYA MADRID

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de valores número 31.555, expedido por este Banco el 23 de marzo de 1937, a favor de don Francisco Pellicer Escalona y doña María García Zurita, indistintamente, comprensivo de pesetas 3.500 nominales, en siete acciones de la Compañía Anónima «Mengemor», números 28376, 95345 y 46 y 99649 al 52, se hace público por una sola vez, para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, que se inserta en el periódico oficial BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en un diario de esta capital, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado, anulándose el original y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 30 de septiembre de 1950.—El Subdirector, Juan Touzón Jurgo. 5.568-P.

SANATORIO DE LA FUENFRIA, S. A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 24 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 del presente mes en el Hotel Gran Vía, de esta villa de Madrid, a las doce horas, y para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance e inventario del ejercicio 1949.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de octubre de 1950.—P. el Consejo de Administración, César Rubio. 2.524-P.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad proponer

a la Junta general extraordinaria la disolución y liquidación de la misma, se convoca a dicha Junta general para reunirse el día 21 del presente mes, a las trece horas, en el Hotel Gran Vía, de esta villa de Madrid, recordando a tal efecto los artículos 24, 25, 26, 27, 28, 34, 38, 39 y concordantes de los Estatutos Sociales, y asimismo lo dispuesto en el artículo 168 del Código de Comercio, y señalándose para la segunda convocatoria, si no fuese posible celebrar sesión en la primera, para el día 30 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 3 de octubre de 1950.—P. el Consejo de Administración, César Rubio. 2.525-P.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, núm. 5, Madrid.

Tendrá por objeto la Junta el examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, actos de administración, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio social 1949-1950 y la renovación estatutaria del Consejo.

Los accionistas que, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos, puedan asistir a la Junta, deberán, con diez días de anticipación a la fecha de la misma, haber en los siguientes sitios el depósito de los títulos o su resguardo que exige el referido artículo:

Madrid: En las oficinas Centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano; Barcelona y Málaga: Banco Hispano Americano; Valencia: Banco de Valencia; Zaragoza: Banco de Aragón; Bilbao: Banco de Vizcaya; Guipúzcoa: Banco Gulpuzcoano; Oviedo: Banco Asturiano de Industria y Comercio; Gijón: Banco Español de Crédito.

Los poderes o autorizaciones a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositarse en los establecimientos indicados hasta diez días antes de la Junta y tan sólo en las oficinas centrales de la Sociedad, hasta cinco días antes de la fecha de la reunión.

En los tres días que precedan a la celebración de la Junta, se entregará en las oficinas centrales la tarjeta de admisión, nominativa y personal.

Madrid, 2 de octubre de 1950.—El Secretario de Consejo de Administración, Luis Palacios. 5.578-P.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Don Armando Villar Herrán ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de que en el plazo de seis meses puedan producir reclamación contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 15 de septiembre de 1950.—El Presidente, Juan Puerto Hernández. 5.557-P.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

De conformidad con lo previsto en el artículo 53 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del 27 de septiembre próximo pasado, ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1950 de 27,50 pesetas netas por acción, que se harán efectivas contra entrega del cupón núm. 32, a partir

del día 16 del presente mes de octubre, en las siguientes entidades:

En Madrid: Banco Central, Banco Exterior de España y Banco de Santander.
En Barcelona: Banco Hispano Colonial, Banco Central y Banco Exterior de España.

Madrid, 2 de octubre de 1950.—El Consejero-Gerente, J. Lloso.
5.558—P.

CAJA HISPANA DE PREVISION

(Compañía Capitalizadora, S. A.)
BARCELONA

Resultado del sorteo de pólizas celebrado el día 30 de septiembre último:

S.L.L.—Y.L.L.N.—T.E.E.—N.U.Z.
W.W.R.—M.Y.B.—G.F.E.—F.F.L.L.

5.575—P.

«EUROPA, S. A.»

Compañía Española de Capitalización
Avda. de José Antonio, 59
MADRID

Sorteo celebrado el día 30 de septiembre de 1950 ante el Notario de esta capital don Enrique Giménez Arnáu y Gran

Han resultado amortizados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

Y-Z-Z — B-Y-G — K-U-C — Q-E-X
L-V-A — CH-A-U — CH-V-K — CH-B-W

5.576—P.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Carretas, 12.—Madrid

Combinaciones amortizadas en el sorteo celebrado el día 30 de septiembre de 1950 ante el Notario de esta capital don Julio Albi Agero.

N.D.N.—H.Q.CH.—A.G.U.—LL.T.J.
I.I.H.—X.I.S.—P.R.T.—LL.G.Y.I

5.575—P.

«AMERICA»

Compañía General de Capitalización, S. A.
Plaza de Cánovas, 4.—Madrid

Combinación de los títulos premiados en el sorteo del día 30 de septiembre de 1950.

X.F.D.—K.U.U.—N.V.U.—E.V.L.L.
X.X.Q.—S.T.A.—E.K.CH.—B.N.C.

Lo que se comunica para general conocimiento
5.574—P.

VOLTA, S. A.

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES Y PAGO DE CUPONES

A partir de 1.º de octubre próximo, los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, de Valencia, y las demás Sucursales y Agencias de los mismos, pagarán a la par, con deducción de impuestos, las Obligaciones Volta, S. A., emisión año 1932, y Electra-Volta, emisión año 1946, que han sido amortizadas, según actas levantadas el 25 del actual, por el Notario de Madrid don Luis Hernández y González, cuyos números figurarán en las relaciones obrantes en poder de los citados Banco., a disposición de los señores Obligacionistas.

Asimismo pagarán a los líquidos que se indican los cupones de Obligaciones siguientes:

Volta, cuarta emisión 1932: Cupón trimestral, número 74, a 4,45 pesetas.

Electra-Volta 1946: Cupón semestral, número 9, a 8,90 pesetas.

Getafe, 28 de septiembre de 1950.—Secretaría general.
5.563—P.

ELECTRA VALENCIANA, S. A.

PAGO DE CUPÓN

A partir de 1.º de octubre próximo, los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, de Valencia, y las demás Sucursales y Agencias de los mismos, pagarán al líquido de pesetas 8,90 el cupón número 58, vencimiento 1.º octubre 1950, de las Obligaciones de esta Sociedad, emisión 1921, las cuales deberán presentarse en cualquiera de dichos Bancos, para el estampillado del cupón de referencia.

Getafe, 28 de septiembre de 1950.—Secretaría general.
5.562—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

MAGISTRATURAS DE TRABAJO

MADRID

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En los autos sobre salarios que se siguen en esta Magistratura de Trabajo número dos, sita en el paseo del General Martínez Campos, número veintitrés, con el número 458 del año 1948, a instancia de don Senén Coello Ruiz contra don Manuel Márquez Hernández, don José Fernando González Uña y socios de la Compañía Cinematográfica Central Limitada, con fecha nueve de septiembre del año actual, se ha dictado Auto, cuya parte dispositiva dice:

«S. S.ª por ante mí, el Secretario, dijo: Por recibidos en esta Magistratura los autos de referencia, acútese recibo de su llegada, con mención de las partes litigantes, número de rollo y Secretaría, y notifíquese a las partes interesadas el derecho de entablar recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por la Magistratura de Trabajo en veinte de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, por los trámites y con los requisitos establecidos en la Ley de 22 de diciembre de 1949.»

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y sirva de notificación al demandante, don Senén Coello Ruiz, cuyo paradero se desconoce, se expide la presente, que firmo en Madrid a veintisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta. — El Secretario (ilegible).

2.510—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia número diecisiete de esta capital se tramita expediente promovido por don Joaquín Herrero Fontana, mayor de edad, casado, médico y de esta vecindad, natural de Logroño, hijo de don Joaquín y de doña Mariana, en solicitud de que se le conceda autorización para unir en uno sólo los dos apellidos «Herrero Fontana», fundando tal petición en que el uso reiterado de ambos apellidos se ha generalizado, hasta el punto de que su hijo, y el propio dicente, son conocidos únicamente por dicho apellido, como si de uno sólo y primero se tratase, produciéndole esta diferencia de nombres, usual y legal, graves transtornos, lo que quiere evitar para el futuro con la unión de

ambos apellidos, legalmente, como lo están ya por la fuerza de la costumbre.

Lo que se hace público por medio de este edicto, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el de esta provincia y en el de Logroño, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo setenta y uno del Reglamento para la ejecución de la Ley del Registro Civil, a fin de que las personas que se crean con derecho a ello formulen su oposición ante este Juzgado, dentro del término de tres meses, a contar desde su publicación.

Dado en Madrid, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

5.565—A. J.

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número ocho, de esta capital, por providencia de esta fecha dictada en los autos de procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, promovidos por don José Sancho Munté contra don Enrique Roses Turull, por el presente se anuncia por primera vez, término de veinte días, la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

Inmueble: Uroana situada en la ciudad de Sabadell y su carretera de Tarrasa, que ocupa una superficie de mil seiscientos treinta y seis metros setenta y seis decímetros, treinta centímetros cuadrados, dentro de la cual existen dos grandes naves de planta baja, destinada una a fábrica de tejidos o sala de urdidores o telares y almacén de hilos y otra a almacén de lanas para labores y dependencias de carga y descarga y escritorios. Linda, en junto, por su frente Norte, con la carretera de Tarrasa; por la derecha, entrando, Oeste, con finca de don José María Rosés Turull; por la izquierda, entrando, Este, parte con finca de José Terns, parte con otra de Francisco Prat, y parte con otra de don Domingo Planellas, y por el fondo, Sur, con finca de don José María Roses Turull. Se halla inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Tarrasa al tomo 126 del Ayuntamiento de San Pedro de Tarrasa, 578 del Archivo, folio 128, finca número 8259 duplicado, inscripción novena. Maquinaria: Dos telares marca «Marti Peydro», de 1,90 m. de púa y cuatro cajones; un telar marca «Gregorio», número 2603, de 2,10 m. de púa, de ocho cajones; una máquina canillera, marca «José Planell», de treinta púas, dos urdidores de 300 carreteles cada uno, un motor marca «Electra Mecánica Papell» de 1/2 c. v., número 12.231, acoplado a un urdidor; un motor de igual marca de un c. v., número 12.205, acoplado a un plegador; un motor marca «La Electricidad, S. A.», de 1/2 c. v., número 44.191, acoplado a un urdidor; un motor de igual marca de un c. v., número 42.024, acoplado a un plegador, y los elementos y efectos que son accesorios a lo relacionado.

Valorados los descritos bienes en la escritura de debitorio base de estos autos en la cantidad de un millón de pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día treinta de octubre próximo, y hora de las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo metálico del valor de

los bienes sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 141 d. la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que los gravámenes y cargas anteriores, si los hubiere, al crédito del ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que servirá de tipo para la subasta la cantidad fijada como precio en la escritura de deudor antes referida y que no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo.

Y que los gastos del remate, pago de derechos reales y demás consiguientes a la venta serán de cuenta y riesgo del rematante.

Barcelona, veintidós de septiembre de mil novecientos cincuenta.—El Secretario Judicial, Cándido Mola.

5.569—A. J.

ALCALA DE HENARES

Don José Casado Moreno, Juez de Primera Instancia interino de Alcalá de Henares.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente promovido por don Blas Cesáreo Guillén Sierra, sobre declaración de fallecimiento de su hermana doña María de los Remedios Guillén Sierra, mayor de edad, soltera, natural y vecina de esta ciudad, hija de Valentín y Sebastiana, y cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad, y del que se ausentó en el mes de abril de mil novecientos treinta y nueve, sin que desde aquella fecha se haya vuelto a tener noticias de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Alcalá de Henares a treinta de agosto de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia interino, José Casado Moreno.—El Secretario (ilegible).

5.274-A. J. y 2.ª 4-10-950

CAMBADOS

Don Jaime Castro García, Juez de Primera Instancia de Cambados.

Hace público: Que por Esmeralda Méndez Martínez, vecina de Gil Meañó, se insta procedimiento de declaración de fallecimiento de su esposo, Andrés Abal Escudero, de sesenta y un años, hijo de Andrés y de Rosa, natural de Barrantes (Ribautmia) y vecino de Gil Meañó; lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Cambados, diecinueve de agosto de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Jaime Castro.—El Secretario, Darío Fole.

5.297—A. J. y 2.ª 4-10-950

SEQUEROS

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Sequeros tramita expediente de declaración de fallecimiento de Tristán González García, hijo de Domingo y de Josefa, desaparecido de su domicilio, Casas del Conde (Salamanca), y sin noticias desde el año 1909.

Sequeros, 27 de febrero de 1950.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, José L. Sánchez.

5.333-A. J. y 2.ª 4-10-950

ZAMORA

Don Enrique Fernández Prieto Domínguez, accidentalmente Juez de Primera Instancia de Zamora,

Hago saber: Que en este Juzgado, y por doña Juana Prieto Bartolomé, se ha promovido expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don

Miguel Chamorro González, natural y vecino que fué de Torres del Carrizal, de donde se ausentó con dirección al extranjero, dejándose de tener noticias suyas en el mes de febrero de 1920.

Y a los efectos determinados en el artículo 2.042, en relación con el 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se publica el presente edicto.

Dado en Zamora a cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Enrique Fernández Prieto.—El Secretario (ilegible).

5.307—A. J. y 2.ª 4-10-950

ZARAGOZA

Don José María de Mesa Fernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza.

Hago saber: Que en el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado por el Procurador señor Otazu, en nombre de don Salvador Bello Ratia, contra don Jesús Gascón Campo y doña Pilar Sanchó García, e. reclamación de 150.250 pesetas, se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veinte de noviembre próximo, a las diez horas, la finca especialmente hipotecada por los demandados, que se describe como sigue:

La primera planta: alzada o pisos principales derecha e izquierda, con dos cuartos de desahogo en la última planta y una participación total de diecinueve enteros y treinta y seis centésimas por ciento en el solar y en las demás cosas de propiedad común de la finca que se describe a continuación: «Casa en esta ciudad y su calle de Colón, en la que está señalada con el número cinco, de una medida superficial de 294 metros cuadrados, pero de medición recientemente practicada, ha resultado ser de 312 metros cuadrados, toda ella construida de hormigón y ladrillo, con cubiertas de teja «árabe»; consta de sótano, planta baja destinada a almacén o tiendas y cinco pisos levantados, de los cuales los cuatro primeros tienen cada uno dos viviendas para arrendar, llamados principales, primeros, segundos y terceros, y el último consta de habitación para el portero, una vivienda y ocho cuartos de desahogo; tiene la finca cuatro terrazas, una al nivel del piso principal, otra en el piso cuarto y otras dos en el ático. Linda, al frente, por donde tiene su entrada, en una línea de doce metros, con calle de su situación; por la derecha, entrando, en una línea de veinticinco metros, con casa número siete de la misma calle, propiedad del Banco Aragonés de Crédito; por la izquierda, en una línea de veinticuatro metros, casa número tres de los señores Calvo, y espalda o fondo, finca de José Guillén. Tasada a los efectos de subasta en ciento setenta y cinco mil pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor dado a la finca; que no se admitirá postura inferior a las ciento setenta y cinco mil pesetas; que los autos y la certificación registral de cargas están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes—si las hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, si destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos cincuenta.—El Juez, José María de Mesa.—El Secretario, Jus. López,

5.577—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados a la continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

13.113

MOLINA MARTIN, Secundino; hijo de Bartolomé y de María, natural de Las Palmas de Gran Canaria, de veintitrés años; estatura 1,630, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria, sujeto a expediente por haber faltado a la concentración a la Caja de Recluta número 73, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor don Antonio Torres Torres, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—886.

13.114

NACER BATIACF, Eduardo; hijo de Santiago y de Celia, natural de Las Palmas de Gran Canaria, de veintitrés años, domiciliado en la misma, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 73, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor don Antonio Torres Torres, con destino en la citada Caja, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—887.

13.115

FERNANDEZ MARTIN, Francisco; hijo de Julián y de María, natural de Las Palmas de Gran Canaria, de veintitrés años, estatura 1,650, pelo claro, cejas castañas, ojos pardos, nariz grande, barba rasa, boca regular, color claro, domiciliado últimamente en la misma, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 73, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor don Antonio Torres Torres, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—888.

13.116

RODRIGUEZ PARADELA, Ruperto; hijo de Francisco y de Angeles, natural de Cambela (Orense), soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1,725, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz grande, barba escasa, boca regular, color moreno, frente regular, domiciliado últimamente en la misma; procesado por el delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante don Luis Lorenzo Sotelo, Teniente de Artillería, Juez instructor del Regimiento de Artillería número 28, de guarnición en la plaza de Santiago de Compostela.—889.

13.117

MELLADO PONCE, Antonio; hijo de Juan y de Antonia, natural de Cuevas de Almanzora (Almería) y vecino de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), soltero, albañil, de veinticuatro años, estatura 1,660, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz puntiaguda, barba rala, boca pequeña, frente despejada; procesado en causas número 215 de 1950, por el presunto delito de desertión con circunstancias calificativas, y en la 36.228 de 1947 como coautor del delito de uso indebido de uniforme militar, así como también en la número 763 de 1948 por otro delito de desertión, también con cir-

circunstancias calificativas; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Alcantara, número 33, de guarnición en Gerona, don Manuel Vázquez Bernabéu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—891.

13.118

BETANZOS BETANZOS, Benedicto; hijo de Jesús y de Josefa, de veinticuatro años, soltero, natural de Riveira (La Coruña), vecino de Palmeira, parte del Río;

OTERO LAGO, Manuel; hijo de Juan y de Josefa, de treinta y dos años, soltero, natural de Palmeira (La Coruña), vecino de Atrio;

TROTINO RODRIGUEZ, Luis; hijo de Ignacio y de Ramona, de treinta y cinco años, soltero, natural de Marín (Pontevedra) y vecino de San Jorge de Mogor;

SOLLA GARCIA, Manuel; hijo de Antonio y de Antonia, de veintiocho años, soltero, natural de Bueu (Pontevedra) y vecino de El Cabalo, y

LUSTRES LOPEZ, Juan; hijo de Ramón y de Ramona, de treinta y tres años, soltero, natural y vecino de Riveira (La Coruña).

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.—846.

13.119

DEL BUEY LINARES, Eduardo; hijo de José y de María Teresa, natural de Meilla, de veintidós años, vecino de Madrid, Bailén, 35; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 2 de Madrid.—847.

13.120

VALLHONRAT BOU, Carlos Enrique; hijo de Rafael y de Palmira, natural y vecino de Barcelona, de veintidós años, jornalero, nacido el 6 de febrero de 1928; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 37 de Barcelona.—850.

13.121

GARRIDO MANZANO, Eduardo; hijo de Eduardo y de Luisa, natural de Manila, vecino de Madrid, Núñez de Balboa, 30, intérprete de inglés, soltero; procesado en causa 30.639, por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Permanente número 2 de Barcelona.—851.

13.122

RODRIGUEZ LOPEZ, José Antonio; hijo de José y de María, natural de Tineo (Oviedo), vecino de El Ferrol del Caudillo, soltero, minero, de veintidós años, bajo de estatura; procesado por inutilización voluntaria para el servicio; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente número 4 del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—852.

13.123

SANCHEZ GOMEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Gloria, natural de San Salvador (Lugo), soltero, fresador, de veintiseis años, vecino de Cabanaquinta (Oviedo); procesado por desertión y abandono de servicio; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Mérida, 44, en El Ferrol del Caudillo.—853.

JUZGADOS CIVILES

13.124

MARQUEZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de José y Matilde, natural de Barcelona, soltero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona, Falset, 3; procesado en causa 279 de 1950,

por atentado a un agente de la autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona para constituirse en prisión.—7.945.

13.125

JIMENEZ DIAZ, María; de cincuenta años, hija de Alejandro y Pilar, casada, gitana, natural de Lérida; y

JIMENEZ JIMENEZ, Asunción; de veinte años, hija de Pedro y Antonia, casada, cestera, natural de Seo de Urgel, domiciliada últimamente en Lérida, Seminario Viejo, 14; procesadas en sumario 123 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera para constituirse en prisión.—7.946.

13.126

MARTIN LOPEZ, Dolores; de cuarenta y cinco años, soltera, natural de Alcolea y vecina de Almería, hija de Antonio y Teresa; procesada en sumario 80 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería para constituirse en prisión.—7.937.

13.127

FERNANDEZ ALVAREZ, Jesús; de veintitrés años, soltero, labrador, vecino de Piñeira, en el municipio de Neira de Jusa (Becerreá); procesado en sumario 71 de 1949, sobre proposición de aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fonsagrada para constituirse en prisión.—7.947.

13.128

TOME GARCIA, Emeterio; de veinte años, soltero, natural y vecino de Madrid, pescadero, que tuvo su domicilio en Lavapiés, 7, y evadido del manicomio de Ciempozuelos, donde se hallaba recluso; procesado en sumario 96 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—7.948.

13.129

RODRIGUEZ ACEVEDO, Cástor; de sesenta y cuatro años, viudo, hijo de Cástor y María, natural de Guantánamo (Cuba); procesado en sumario 311 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para constituirse en prisión.—7.952.

13.130

ZUAZUA MARTIN, Jerónimo Pedro José; natural de Madrid, de veinte años, hijo de Jerónimo y Sara, conocido por Jerónimo Fernán Zuazua; procesado en sumario 454 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para constituirse en prisión.—7.953.

13.131

IZQUIERDO PEREZ, Manuel; de diecinueve años, natural de Madrid, hijo de Jorge y María; procesado en sumario 348 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para constituirse en prisión.—7.954.

13.132

BONA GONZALEZ, Antonia; de veintidós años; y

BONA GONZALEZ, Angela; de veintitrés años, ambas hijas de Paulino y Bonifacia, naturales de Madrid, solteras; procesadas en sumario 232 de 1947, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para constituirse en prisión.—7.955.

13.133

ARMENTEROS ALONSO, Manuel; natural de Madrid, de veintisiete años, hijo de Ceferino y Adela; procesado en sumario 204 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para constituirse en prisión.—7.956.

13.134

LEAL RODRIGUEZ, Leoncio; natural de Madrid, de veintinueve años, hijo de Leoncio y Ascensión; procesado en sumario 350 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para constituirse en prisión.—7.957.

13.135

NARVAEZ BARRERA, Luis; de cuarenta y dos años en 1946, hijo de Antonio y Dolores, natural de Alosno (Huelva); procesado en sumario 46 de 1940, por escándalo público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para constituirse en prisión.—7.958.

13.136

GUTIERREZ RIOFRIO, Francisco; de veintidós años, carpintero, hijo de Isaac y Vicenta, natural de Madrid, con domicilio en Villalar, 4; procesado en sumario 326 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para constituirse en prisión.—7.959.

13.137

MARTI GRAPOLI, Juan Manuel; de veintidós años, soltero, hijo de Antonio y Juana, natural de Madrid, que habitó últimamente en el paseo de María Cristina, 32; procesado en sumario 53 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para constituirse en prisión.—7.961.

13.138

ACEITUNO MILLAN, José Rafael; procesado en sumario 24 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para constituirse en prisión.—7.962.

13.139

SANCHEZ GOMEZ, Pedro; de cincuenta años, casado, hijo de Bartolomé y Dolores, natural de Madrid; procesado en causa 203 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid para constituirse en prisión.—7.963.

13.140

TORRES GIL, Antonio; de veintinueve años, hijo de Francisco y Antonia, natural de Andújar (Jaén); procesado en causa 294 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para constituirse en prisión.—7.966.

13.141

GOMEZ MARTINEZ, Antonio; de veinte años, hijo de Antonio y Matilde, natural de Madrid, soltero; procesado en causa 296 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para constituirse en prisión.—7.967.

13.142

SOTO GONZALEZ, Amalia; hija de Julián y María, natural y vecina de Villaverde (Villaviciosa), casada, sus labores; procesada en sumario 13 de 1944, por aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gijón para ingresar en prisión.—7.960.

13.143

SIMON CALVO, Daniel; hijo de Martín y de Felisa, natural de Roa, vecino de Achero, Puente Vallecas, 5, casado, de treinta y siete años, marmolista; procesado en sumario 7 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—7.961.

13.144

VEGA PLACER, Juan; hijo de José y Rosario, natural de Cuba, jornalero, de cincuenta y siete años, soltero, vecino de Gijón, Merced, 54; procesado en sumario 335 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el

Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—7682.

13.145

UGARTE VIADERO, Pedro; hijo de Pedro y de Ascensión, natural de Candanedo (León), de treinta años, dependiente de comercio, vecino de Bilbao, Santa María, 3; procesado en sumario 114 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—7683.

13.146

VELARDE MARTINEZ, Pedro Pablo; hijo de Ramón y de Concepción, natural y vecino de Sotiello, de veintisiete años, soltero, jornalero, vecino de Somoello; procesado en sumario 206 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—7685.

13.147

BARRON LOZANO, Eugenio; de treinta y cinco años natural de Salamanca, vendedor ambulante, hijo de Antonio y de Antonia; procesado en sumario 341 de 1949, por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—7878.

13.148

MUNOZ MORENO, Francisco; de veintisiete años, hijo de Luis y de Isabel, soltero, natural de Caudete, vecino de Alicante, Puente de Benalúa, herrero; y MUNOZ MORENO, Juan; de diecisiete años, hijo de Luis y de Isabel, soltero, natural de Yecla, vecino de Albacete, calle Tejares, canastero; procesados en sumario 18 de 1950, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena para ingresar en prisión.—7879.

13.149

PERAN MARTINEZ, Diego; de veintisiete años, natural y vecino de Barcelona, hijo de Diego y de Ignacia, casado, vecino de Barcelona; procesado en sumario 338 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para ingresar en prisión.—7881.

13.150

HERRADA CRUZ, Rafael; natural de Almería, de treinta y ocho años, hijo de Esteban Herrada y de María Cruz, casado, hojalatero, vecino de Barcelona, Padilla, 170; procesado en causa 188 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Barcelona para ingresar en prisión.—7883.

13.151

FIGUEROA TALAVERA, Jesús, alias «El Cubano»; hijo de José y de Rosario, natural de Camagüey (Cuba), soltero, mecánico, de veintisiete años, vecino de Barcelona barracas de Casa Antúnez; procesado en sumario 355 de 1949, por robo y tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para ingresar en prisión.—7884.

13.152

ALVAREZ REMOLA, Luis; casado, del comercio, de veintiséis años, vecino de Barcelona, Casanovas, 189; procesado en causa 212 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Barcelona para ingresar en prisión.—7885.

13.153

ROMAY CATTINS, Jesús; de treinta y nueve años, casado, chófer, hijo de José y de Josefa, natural y vecino de La Coruña, Orzán, 134; procesado en sumario 131 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña para ingresar en prisión.—7888.

13.154

ESPEJO TABASCO, Rafael (a) «El Hijo de la Lavandera»; de veinticinco años, hijo de Antonio y de Carmen, carrero, casado, natural de Santafé, vecino de Granada, procesado en causa 26 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Granada para ingresar en prisión.—7889.

13.155

RIPOLL FONTE, Carlos; de veintinueve años; hijo de Fernando y de Mercedes, natural y vecino de Barcelona, San Antonio Abad, 25 y 27, sanitario; procesado en causa 19 de 1947, por usurpación de funciones y falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma (Jaén) para ingresar en prisión.—7891.

13.156

MACHINENA GOROSTERRAZU, Severiano; de treinta y un años, soltero, labrador, hijo de Florencio y de Joaquina, natural de Urroz de Santesteban; procesado en sumario 100 de 1949, por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca para ingresar en prisión.—7892.

13.157

CARO RAMIREZ, José Antonio; vecino de Las Palmas de Gran Canaria, Chapas, 3, de diecisiete años, hijo de Rafael y de Concepción, jornalero, soltero; procesado en causa 5 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—7894.

13.158

MELIAN SANTANA, Felipe; de veinte años, soltero, sin profesión, soltero, hijo de Benigno y de Rosa, natural y vecino de Las Palmas, paseo de Chile, 18; procesado en sumario 25 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas para ingresar en prisión.—7894 bis.

13.159

RUANES SANROMAN, Juan; de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Ana, natural y vecino de Logroñán; procesado en sumario 86 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroñán para ingresar en prisión.—7895.

13.160

LUCAS DIAZ, Mercedes; natural y vecino de Madrid, Alenza, 5, soltera, sirvienta, de diecinueve años, hija de Manuel y de Maximina; procesada en causa 447 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid para ingresar en prisión.—7897.

13.161

CANAVERAS MARTINEZ, Sebastián; de veintidós años, soltero, pintor, hijo de Pedro y de Isabel, natural de Chinchilla y vecino de Albacete, Camas, 45; y ANDUJAR NULES, Rafael; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Rafael y Josefa, natural y vecino de Hellín, Animas, 16; procesados en sumario 137 de 1950, por evasión; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María para ingresar en prisión.—7900.

13.162

MUNOZ LOPEZ, Enrique; domiciliado últimamente en Sevilla, Pages del Corro, 88; procesado en sumario 8-950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Grazelema para constituirse en prisión.—8003.

13.163

VILA AMPARO, Benedicto; de veintidós años, natural de Valencia, hija de José y de Consuelo; procesada en suma-

rio 16-947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ibiza para constituirse en prisión.—8004.

13.164

NAVARRO GARCIA, Juan José; hijo de Antonio y de Dionisia, de cuarenta y dos años, casado, jornalero, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz) domiciliado últimamente en Jerez, Gomez Carrillo, 5; procesado en sumario 171-948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión.—8005.

13.165

SANTIAGO VEGA, José o Santiago Fernández, José; de dieciocho años, hijo de Emilio y de Joaquina, jornalero soltero, natural y vecino de Mora de Toledo (Toledo); y

VARGAS SALAZAR, Ramón; de diecisiete años, soltero, gitano, travante, natural y vecino de Don Benito, Huerta, 40, hijo de Juan y de Josefa; procesados en sumario 73-950, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroñán para ser reducidos a prisión.—8006.

13.166

FONSECA DIAZ, Aurora; natural de Oviedo, hija de Faustino y de Vicente, de veintidós años, soltera, sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, Ribera de Curtidores, 18; procesada en sumario 106-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid para constituirse en prisión.—8008.

13.167

MARTINEZ ZUREANO, Valentín; de veintún años, soltero, chófer, natural y domiciliado últimamente en Madrid, Juan de Oñas, 53, hijo de Benigno y de María; y

RODRIGUEZ DEL POZO, Antonio; natural y domiciliado últimamente en Madrid, Pedro Freijeiro, 10 (Tetuán), hijo de Domingo y de Igracia; procesados en sumario 441-941, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid para constituirse en prisión.—8011.

13.168

FERRUZ LAZARO, Angel; estudiante, hijo de Teresa, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 45-949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para constituirse en prisión.—8013.

13.169

SAUSDALE BRYANS, James; de cincuenta y siete años, soltero, actor, natural de Londres, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 265-950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 21 de Madrid para constituirse en prisión.—8017.

13.170

LINARES FERNANDEZ, Antonio; de treinta y nueve años, mecánico, casado, hijo de Rogelio y de Carmen, natural de Sobradelo de Baldorrias (Orense), vecino de Barcelona, Conde Asalto, 73; y

FONTDEVILA HORTA, Antonio; de cuarenta y dos años, ajustador, mecánico, casado con Marina Pallas, hijo de Jacinto y de Eulalia, natural de Gironella, vecino de Barcelona, Córcega, 701; procesados en sumario 208-948, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—8018.

13.171

REVENAQUE MAYORDOMO, Santiago; conocido por el Andaluz; natural de Zara (Cádiz), vecino de Barcelona, jornalero, recluso que se hallaba en el Destacament Penal de Mansilla (Logroño) trabajando en el pantano del referido Mansilla por haber sido sancionado por la Ilma. Audiencia Provincial de Castellón de la Plana por un delito de robo, de

veintidós años, hijo de Santiago y de María; procesado en causa 22-950, por quebrantamiento de condena; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Nájera para constituirse en prisión.—8021.

13.172
GUTIERREZ CAMPANARIO, Cristóbal; de dieciocho años, hijo de Antonio y de María, soltero, natural de Utrera (Sevilla), vecino de Puerto-Serrano, domiciliado en el barrio Sevilla, s/n.; procesado en sumario 62-950, por evasión de presos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera para constituirse en prisión.—8023.

13.173
FERNANDEZ CASAL, Dolores; de 28 años, casada, hija de Eduardo y de Genevieve, natural y vecina de Velege (Pontevedra); procesado en sumario 8-949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para constituirse en prisión.—8024.

13.174
MARTINEZ LINARES, Pedro; de veinticuatro años, hijo de Dominga, natural y vecino de Tordoya, con domicilio en Cabaleiros (Pontevedra); procesado en causa 65-948, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ordenes para ser reducido a prisión.—8.025.

13.175
FERNANDEZ GARCIA, Antonio; de cuarenta y siete años, casado, profesor mercantil, vecino que dijo ser de Oviedo y contable de «Unión Territorial de Cooperativas del Campo» de la misma; procesado en sumario 141-948, por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia.—8026.

13.176
DAVILA SANTANA, Antonio; de veintiséis años de edad, casado, pirotécnico, hijo de Juan y de Nieves, natural de Arucas y vecino que fué de Santa Cruz de Tenerife (barrio de la Salud), calle 10, número 51; procesado en sumario 28 de 1949, por uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granadilla de Abona (Tenerife) para constituirse en prisión.—8.060.

13.177
CASTILLO HERRERA (Francisco); de veintitrés años de edad, hijo de Tomás y de Manuela, natural de Madrid; procesado en sumario 269 de 1950 por delito de falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Madrid número 6 para constituirse en prisión.—8.063.

13.178
PAGES CONDEMINAS, José; de treinta y tres años de edad, hijo de Clemente y de Antonia, casado, empleado, natural de San Clemente de Llobregat (Barcelona); procesado en sumario 291 de 1947, por falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Madrid número 6 para constituirse en prisión.—8.064.

13.179
RODRIGUEZ CRUZ, Antonio; de veintiséis años de edad, hijo de Antonio y de Pilar, natural de Sevilla, y que dijo habitar en la calle Arrieta, 13, del Puente de Vallecas; procesado en sumario 48 de 1948, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para constituirse en prisión.—8.065.

13.180
BARCO PISERNA, Francisco José; de veinticinco años de edad, hijo de José y de María del Carmen, casado, que vivió últimamente en la calle de San Ildefonso, número 26, piso bajo; procesado en sumario 209 de 1947, por tentativa de estafa; comparecerá en el término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para constituirse en prisión.—8.066.

13.181
GILBERT ALONSO, Fernando; procesado en sumario 83 de 1950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para constituirse en prisión.—8.067.

13.182
BURGUENO BURGOS, Romualdo Moisés; de diecisiete años de edad, soltero, jornalero, hijo de Pablo y de Paz, natural de Val de Santo Domingo, domiciliado en la calle de Acierto, 6, Tetuán de las Victorias; procesado en sumario 57 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para constituirse en prisión.—8.068.

13.183
GONZALEZ LÓPEZ, Mariano; de treinta y cuatro años de edad, casado, actor, hijo de Mariano y de Basilia, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle Alvaro, 8, 3.º, centro; procesado en causa 81 de 1949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para constituirse en prisión.—8.069.

13.184
PEREZ DE LOS RIOS, Manuel; de veinte años de edad, hijo de Manuel y de Carmen, natural de Bilbao y vecino que fué de Palencia, últimamente en La Legión, y

SAEZ MARTINEZ, Jesús; de diecisiete años de edad, hijo de Mariano y de Ludovina, natural y vecino que fué de Santander, hoy en ignorado paradero; procesados en sumario 303 de 1947, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—8.073.

13.185
CORTES ROMERO, Rafael; de veinticinco años, casado, jornalero, hijo de Miguel y de Salud, natural y vecino de Andújar, Negro, 9, domiciliado últimamente en Tarragona, Las Moscas, 14; procesado en sumario 7 de 1950 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villafranca del Panadés para constituirse en prisión.—8.047.

13.186
JIMENEZ Y JIMENEZ, Cristina; hija de León y de Inés, natural de Albelda (Logroño), soltera, estafadora, de cuarenta años, domiciliada últimamente en Logroño, Honra Vieja, 12; procesada en sumario 188 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para constituirse en prisión.—8.049.

13.187
FERNANDEZ ALDAVE, Miguel; de cuarenta y ocho años, hijo de Leandro y de Cándida, casado, natural y vecino de Madrid, profesor; procesado en causa 125 de 1948 sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zamora para constituirse en prisión.—8.050.

13.188
DE LA IGLESIA BARRIOS, Adoración; natural de Villabeza del Agua, casada, sus labores, de treinta y un años, hija de Manuel y de Benigna, domiciliada últimamente en Valencia, camino de Moncada, 9, bajo; procesada en causa 131-943, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcala para ser reducida a prisión.—8.051.

13.189
JIMENEZ RAMIREZ, Eduardo; hijo de José y de María, natural de Avila, de unos treinta años, soltero, tratante y vecino de Salamanca, con domicilio en Palma, 5; procesado en sumario 79-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para ser reducido a prisión.—8.052.

13.190
JIMENEZ, Ramón, e Ignacio Valdés; gitanos, procesados en sumario 60-950, por hurto de dos yeguas en término municipal de Régil; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia para ser reducidos a prisión.—8.053.

13.191
GOMEZ BAZ, Angel; vecino de Fuenteguinaldo; procesado en sumario 46-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo para ser reducido a prisión.—8.054.

13.192
SANCHEZ FERNANDEZ, José; hijo de Julio y de María, natural de Cartagena, soltero, albañil, de veintidós años, vecino de Cartagena, domiciliado últimamente en Los Dolores, Alfonso XIII, 48; procesado en causa 32-949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ser reducido a prisión.—8.055.

13.193
RIVAS PEDROSA, Encarnación; de treinta y siete años, hija de Sebastián y de María, casada, natural y vecina de Granada, domiciliada últimamente en la carretera de Murcia, 12; procesada en causa 251-950, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada para ser reducida a prisión.—8.056.

13.194
GONZALEZ MORALES, Francisco alias «Machangón», de veintiséis años, casado con Julia Suárez Navarro, jornalero, hijo de Guillermo y Victorina, natural y vecino de Arona, que después residió en El Chorrillo (Cuevas del Madroño), en el Rosario, que tiene un lunar próximo a la nariz por el lado derecho; y

RODRIGUEZ MORENO, Quintín, conocido por Celestino; de treinta años, casado con Francisca Domínguez Cubas, jornalero, hijo de Antonio y Tomasa, natural de Vilaflor y vecino de Arona, con domicilio en Los Cristinos que tiene amputada la mano derecha; procesado en sumario 78-949, por hurto;

DAVILA SANTANA, Antonio; de veintiséis años, casado con Concepción Cabrera, Marichal, pirotécnico, hijo de Juan y Nieves, natural de Arucas y vecino que fué de Santa Cruz de Tenerife, con domicilio en el barrio de la Salud, calle Diez, 51, quien se evadió del Hospital Civil de dicha ciudad el 14 de septiembre de 1949; procesado en sumario 29-949, por evasión de presos; y

MORALES ALFONSO, Luis; de treinta y tres años, casado con Teresa Beltrán Ramos, empleado municipal, hijo de Jerónimo y Felisa, natural y vecino que fué de Arona; procesado en sumario 42-946, por falsedad en documento público; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granadilla de Abona para ser reducidos a prisión.—8.057 al 59.

13.195
MARTINEZ PUGA, Manuel; de cincuenta y tres años, casado, peón de albañil, hijo de Juan y de Amalia, natural de Ugijar (Granada) y vecino de Puente de Vallecas, San Diego, 46; procesado en causa 639 de 1947, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.—8.144.

13.196
MEJIAS DEL CAMPO, Tomás; de treinta y cinco años, soltero, ferretista, hijo de Braulio y de Julia, natural y vecino de Madrid, Eduardo Juarranz; procesado en causa 445-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.—8.145.

13.197
PEÑA BLANCO, José María; de veintiséis años, casado, forjador, hijo de José

y de Rosalía, natural de Bezana (Santander) y vecino de Puente de Vallecas, Dolores Sopera, 7; procesado en causa 217 de 1950, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.—8.146.

13.198

SUAREZ FERNANDEZ, Francisco Abelardo; de veintiséis años, casado, empleado, hijo de José y de María, natural de Las Barzanas, concejo de Castrillón y vecino de Avilés; procesado en sumario 109 de 1947, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para ser reducido a prisión.—8.148.

13.199

MONTORO CAMPOS, Pascual; hijo de Pascual y de Victoria, de treinta y cuatro años, casado, natural de Archena y vecino de Abanilla, Cañada, 37, mecánico; procesado en causa 365-949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción ocho de Barcelona para ser reducido a prisión.—8.149.

13.200

SOLA SALA, Juan; natural de San Quirico de Besora, soltero, sastre, de treinta y tres años, hijo de Felix y de Magdalena, domiciliado últimamente en San Quirico de Besora, Plaza, 5, tienda; procesado en causa 85-950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción nueve de Barcelona para ser reducido a prisión.—8.150.

13.201

AMEZUA RAMOS, Emiliano; de cuarenta y seis años, viudo, pocero, hijo de José y Bernardina, natural de Cervatos de la Cueva; procesado en sumario 17 de 1950, por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes para ser reducido a prisión.—8.154.

13.202

MUÑOZ MONTAÑO, Antonio; de veinticuatro años, hijo de Manuel y de Ana, natural de Puente Genil, casado con Antonia Uceda Roldán, vecino de Gerona; procesado en sumario 116-950, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para ser reducido a prisión.—8.156.

13.203

HERNANDEZ FERNANDEZ, Emilio, alias «Quevedo»; gitano; procesado en sumario 22-949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jijona para ser reducido a prisión.—8.157.

13.204

SIERO GOMEZ, Paulina; natural de Santervas de Campo (Valladolid); soltera, sus labores, de veinticuatro años, hija de Darío y de Paula, domiciliada últimamente en Manuel Cortina; 5; procesada en causa 163-945, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción cuatro de Madrid para ser reducida a prisión.—4.158.

13.205

DIAZ SERRANO, Francisco; natural de Madrid, soltero, carpintero, de diecinueve años, hijo de Victoria, domiciliado últimamente en Cava Baja, 3; procesado en sumario 480-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción cuatro de Madrid para ser reducido a prisión.—8.159.

13.206

GARCIA FERNANDEZ, David; casado, de treinta y seis años, novelista, hijo de David y de Adela, natural de Madrid, domiciliado en Espiritu Santo, 6, segundo, interior derecha; procesado en causa 12-948, por amenazas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diez de Madrid para ser reducido a prisión.—8.160.

13.207

SANCHEZ GOMIZ, Piedad; natural de Sonseca (Toledo), viuda, de cuarenta y nueve años, hija de Primitivo y de Rosalina, domiciliada en Bretón de los Herreros, 36; procesada por estafa en sumario 439 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción trece de Madrid para ser reducida a prisión.—8.169.

13.208

FERRANDIZ GARCIA, Carmen; natural de Mislata, casada, sus labores, de veinte años, hija de Rafael y de Asunción, domiciliada últimamente en Valencia, Almas, 7, séptima; procesada en causa 21-950, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción cinco de Valencia para ser reducida a prisión.—8.169.

13.209

RODRIGUEZ FRAGA, Félix; hijo de Epifanio y de María, natural de Madrid, vecino y domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Vizcaino, 37; procesada en sumario 70-947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial para ser reducido a prisión.—8.320.

13.210

PIERNA BATALLA, Jacinto; hijo de Agapito y de María, natural de Valencia de Alcántara, soltero, mecánico, de cuarenta y dos años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa 97 de 1946, por imprudencia; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina para ingresar en prisión para extinguir la pena de tres meses de arresto mayor que le ha sido impuesta.—8.204.

13.211

JERONIMO CORRAL, Antonio; de treinta años, hijo de José y de Gracia, vecino de Madrid, Santiago, 1; procesado en causa 18 de 1949, por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para ingresar en prisión.—8.286.

13.212

LACLAUSTRA ALFONSO, Roberto; vecino de Madrid, Leganitos, 20, y Zurbarán, 12; procesado en causa 387 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8.286 bis.

13.213

QUIJANO MENDEZ, Fiacro; hijo de Alejandro y de Dolores, natural de Méjico, abogado, de treinta y cinco años, vecino de Madrid, Valverde, 16; procesado en causa 25 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8.287.

13.214

BORBO RICH, Carlos Alberto de; procesado en causa 191 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8.288.

13.215

ALCAZAR GARCIA, Antonia Nemesia; de cuarenta y ocho años, viuda, trapera, hija de Santiago y de Antonia, natural y vecina de Madrid, calle de Embajadores; procesada en causa 337 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1.º de Madrid para ingresar en prisión.—8.289.

13.216

LOSADA ALVAREZ, Francisco; de veinticuatro años, soltero, chófer, hijo de Generoso y Manuela, natural de Canillas y vecino de Madrid, Covadonga, número 48; procesado en causa 215 de 1947, por daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8.290.

13.217

PEREZ GAYOSO, Luis; de veintitrés años, hijo de Nieves Pérez Gayoso, natural de Madrid; procesado en causa 140 de 1944, por escándalo público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8.291.

13.218

FERNANDEZ SANCHEZ, Julián; vecino de Camillas (Madrid), Angel Larra, 19, y de Madrid, Hermosilla, 102; procesado en causa 131 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8.292.

13.219

SAINZ FERNANDEZ, Soledad; de treinta y un años, hija de Dionisio y de María, natural de La Aguilera (Reinosa); procesada en sumario 54-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuegra para constituirse en prisión.—8.393.

13.220

BARRIOS GALATA, Eduardo; de veinte años, hijo de Saturniano y de Epifania, soltero, natural de Coria, vecino de Moralaja; procesado en causa 7-950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coria (Cáceres) para constituirse en prisión.—8.394.

13.221

CASADO FRUTOS, Miguel; natural de Tetuán (Marruecos), casado, albañil, hijo de Miguel y de Clotilde, domiciliado últimamente en Madrid, de treinta y un años; procesado en sumario 39-949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cullér para ser reducido a prisión.—8.395.

13.222

ALONSO PEÑA, Eulogio; de veinticinco años, hijo de Julián y de Claudia, natural de Cauduela (Palencia), vecino de Bilbao, La Ronda, número 2; procesado en causa 242 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—8.244.

13.223

GARCIA MARTINEZ, Gustavo Adolfo; de veintiocho años, hijo de Arturo y de Aquilina, soltero, estudiante de Medicina, natural de Turón (Oviedo), vecino de Valladolid; procesado en sumario 75 de 1950, por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—8.245.

13.224

PARAM MONTESERIN, Lucas; de dieciocho años, soltero, hojalatero, hijo de Manuel y Carmen, natural de San Andrés de Valdeomar (Santander), vecino de Valladolid, rondilla de Santa Teresa, 16; procesado en causa 129 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—8.246.

13.225

MARTI PEREZ, Valeriano; vecino de Barcelona, Mayor, 34; procesado en sumario 301 de 1950 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para ingresar en prisión.—8.271.

13.226

GARCIA PARDO, Tomás; procesado en sumario 316 de 1950, por falsificación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid para ingresar en prisión.—8.276.

13.227

RAMON PINADELLA, Carmen; de cuarenta y siete años, hija de Juan y de Josefa, natural de Barcelona, soltera, sus labores, vecina de Madrid, Car-

denal Cisneros, 28; procesada en causa 127 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para ingresar en prisión.—8277.

13.228

LOPEZ RUBIO, Vicenta; natural de Madrid, hija de Baldomera, domiciliada en la calle de las Fuentes, 5; procesada en sumario 114 de 1944, por tentativa de soborno; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid para ingresar en prisión.—8279.

13.229

MONTERO SAINZ, Manuel; de treinta años, soltero, estudiante, natural de Logroño, hijo de Tomás y de María, vecino de Madrid, Menéndez Valdés, 48; procesado en sumario 1 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid para ingresar en prisión.—8285.

13.230

TUDELA OVEJUNCO, Pedro; de cuarenta y un años, soltero, jornalero, natural de Gumiel del Mercado; procesado en causa 551-948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para constituirse en prisión.—8114.

13.231

PÉREZ SANCHEZ, Angeles; hija de Juan y de Lucia, natural de Cartagena, casada, carnífera, de treinta y tres años, domiciliada últimamente en Cartagena, Parque, 33; procesada en sumario 71-947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—8115.

13.232

MARTINEZ ILLAN (a) «el Noli», Román, hijo de Antonio y de María, natural y domiciliado últimamente en Cartagena, barrida Cuatro Santos, calle 1, 19, casado, albañil, de veintitrés años; procesado en sumario 116-948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—8116.

13.233

RUIZ SORIANO, Blas; hijo de Pedro y de María, de treinta y cinco años, casado, natural y vecino de Jódar (Jaén), con domicilio en Caba Alta, 7; procesado en sumario 174-949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cañoria.—8117.

13.234

VACAS GARCIA, María; de veintiseis años, soltera, sus labores, hija de Juan y de Josefa, natural de Caravaca (Murcia), vecino y domiciliado últimamente en Valencia, F. Católico, 46; procesada en sumario 25-950, por hurto de alhajas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chiva para ser reducida a prisión.—8118.

13.235

SANCHEZ ALVAREZ, Rafael; de treinta y cinco años, casado, hijo de Bernardo y de Carmen, natural y vecino de Cajar; procesado en sumario 1937-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granada para constituirse en prisión.—8119.

13.236

ROZADOS VERDE, Carmen; hijo de Soledad, de dieciséis años, soltera, sus labores, natural de Cruces, vecina de Camanzo; procesada en causa 47-947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín para constituirse en prisión.—8120.

13.237

MEANA DE ABAJO Luis; de veintiocho años, hijo de Elías y de Amalia, natural de Zaragoza, casado, futbolista, vecino últimamente de Lérida; procesa-

do en sumario 305-949, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—8121.

13.238

CORDOBA COZAR, Julián; de dieciocho años, hijo de Lucas y de Isabel, natural y vecino de Linares; procesado en causa 1-949, por robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—8122.

13.239

MORENO FLORES (a) «el Lili», Antonio; de veintidós años, hijo de Antonio y de Dolores, natural y vecino de Linares; procesado en causa 83-950, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—8123.

13.240

CASTRO HERNANZ, María Antonia; de veintiocho años, hija de Ricardo y de Isabel, natural y domiciliada últimamente en Madrid, María Cristina, 4 (Chamartín de la Rosa); procesada en causa 170-942, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para ser reducida a prisión.—8130.

13.241

BLANCO (a) «El Rojillo», Pablo; procesado en causa 291-940, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para ser reducido a prisión.—8131.

13.242

ALDOMA RICHART, Santiago; procesado en causa 49-950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para constituirse en prisión.—8132.

13.243

ENAMORADO DE PAZ, Rafael; hijo de José y de Manuela, natural de Patana del Campo (Huelva), casado, mecánico, de cuarenta y dos años, vecino de Barcelona, Obispo Laguarda, 1; procesado en causa 499 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona para ingresar en prisión.—8303.

13.244

REY FERNANDEZ, José; de cuarenta y seis años, casado, hijo de Leopoldo y Manuela, jornalero; procesado en sumario 202 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—8304.

13.245

SEIJO IGLESIAS, Ramón; procesado en sumario 256 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Madrid para ingresar en prisión.—8307.

13.246

ARRIBAS MATEOS, Antonio; procesado en causa 218 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid para ingresar en prisión.—8309.

13.247

DUMAS ELICHE, Gabriel (a) «Macandow»; de treinta y dos años, hijo de Pablo y de Virtudes, soltero, mercante, natural y vecino de Torredelcampo, Albalcín, 33; procesado en sumario 199 de 1949; por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para ingresar en prisión.—8310.

13.248

BAUTISTA CORTES, Antonio; natural de Cartagena, casado, tratante, de cuarenta y seis años, hijo de Joaquín y de Ana, vecino de Valencia, Puente de Aragón; procesado en causa 168 de 1948, por estafa; comparecerá en término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Murcia para ingresar en prisión.—8311.

13.249

VICENTE MARIN, Jesús; natural de Murcia, soltero, jornalero, de treinta años, hijo de Joaquín y de Dolores, vecino de Zaneta, plaza de la Iglesia; procesado en causa 176 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Murcia para ingresar en prisión.—8312.

13.250

GONZALEZ RODRIGUEZ, Gervasia; natural y vecina de Oviedo, González del Valle, 9, viuda, sus labores, de cincuenta y dos años, hija de Ramón y de Leandra; procesada en causa 50 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Murcia para ingresar en prisión.—8313.

13.251

LÓPEZ GONZALEZ, María Dolores; natural y vecina de Oviedo, González del Valle, 9, soltera, sus labores, de veinticuatro años, hija de Argimiro y de Gervasia; procesada en causa 50 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia para ingresar en prisión.—8314.

13.252

LOPEZ GONZALEZ, Teresa; natural y vecina de Oviedo, González del Valle, número 9, soltera, sus labores, de veintidós años, hija de Argimiro y de Gervasia; procesada en causa 50 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia para ingresar en prisión.—8315.

13.253

AROCA AROCA, Dolores; natural y vecina de Cieza, avenida del Caudillo, casada, obrera, de veintinueve años, hija de Antonio y de Pascuala; procesada en causa 126 de 1950, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Murcia para ingresar en prisión.—8316.

13.254

TERRER DELGADO, Adolfo; natural y vecino de Murcia, Victorio, 49, casado, guitarrista, de veintiocho años, hijo de Carmelo y de Amalia; procesado en causa 327 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Murcia para ingresar en prisión.—8317.

13.255

GUTIERREZ CAMPANARIO (a) «el Molina», Cristóbal; de dieciocho años, soltero, del campo, natural y vecino de Puerto-Serrano, con domicilio en calle Pecho de la Fuente, s/n; que se evadió del Depósito municipal de Puerto-Serrano el día 9 de junio último; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera (Cádiz) para constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario 37 de 1950, por robo de aves, con escalo de coral.—8.233.

13.256

SANCHEZ MANSINO, Francisco; de cincuenta y seis años, hijo de Isidro y de Isabel; viudo, jornalero, natural y vecino de Valladolid, Plaza de la Comedia, 8, y en la Pensión Leonesa, Correo, 1; procesado en sumario 351 de 1947; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para constituirse en prisión.—8.206.

13.257

AGUIRRE ERANA, Santiago; nacido el 6 de mayo de 1920, en Escoriaza, hijo de Alejandro y María Jesús, peón, domiciliado últimamente en Escoriaza, calle del Gener I Franco; procesado en causa 43 de 1948, por sustracción; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara para ser reducido a prisión.—8.209.

13.258
PEREZ RIAL, José natural de Gondomar (Vigo), casado, industrial, de treinta y cuatro años, hijo de José y de Rosa, domiciliado últimamente en Vigo, Isaac Peral, 5; procesado en sumario 155 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para constituirse en prisión.—8.210.

13.259
LASUEN MARTINEZ, Próspero (a) «El Tuerto»; procesado en causa 139 de 1950, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 para constituirse en prisión.—8.211.

13.260
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Vicente; de veintiocho años, soltero, natural de Puertollano, vecino de Murcia, Hotel Hispano; procesado en causa 552 de 1948, pro hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ingresar en prisión.—8.293.

13.261
TORRES GALLEGO, Manuel; de diecinueve años, hijo de Jacinto y de Micaela, soltero, del campo, natural de Porcuna y vecino de Córdoba; procesado en sumario 79 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para ingresar en prisión.—8.294.

13.262
FERNANDEZ COSMESAL, Atilano; de treinta y cuatro años, casado, industrial, natural de Bóveda, hijo de Antonio y de Ampar, vecino de Lugo, Serrano Súñer, H; y
MUÑOZ BLANCO, Antonio; de treinta y nueve años, casado, feriante, natural de León, hijo de Francisco y de Lucía, vecino de Sevilla, ronda de Capuchinos, 40; procesados en sumario 212 de 1945, por estafa. comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo para ingresar en prisión.—8.295.

13.263
HERRERIAS FERRI, Manuel; de treinta y cuatro años, casado, jornalero, natural y vecino de Almería, hijo de Juan y de Teresa, con instrucción; procesado en sumario 76 de 1950, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Almería para ingresar en prisión.—8.298.

13.264
GANDIA TORONDEL, Fernando; hijo de Vicente y de María, natural y vecino de Barcelona, Bajada de Cazadores, 8, casado, ferroviario, de treinta y seis años; procesado en sumario 349 de 1945, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para ingresar en prisión.—8.299.

13.265
CORTEZ ESCOBEDO, Joaquín; natural y vecino de Barcelona, Jaime Giral, 10, soltero, confitero, de dieciséis años, hijo de Miguel y de Lucía; procesado en causa 511 de 1949, por robo y tenencia de útiles para el robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para ingresar en prisión.—8.300.

13.266
BOSCH LORET, Luis; natural de San Martín de Llémana (Gerona), soltero, agricultor, de treinta y cinco años, hijo de Juan y de Catalina, domiciliado últimamente en San Martín de Llémana (Gerona); procesado en causa 121-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—8.378.

13.267
RUIZ GAMELL, Juan; natural de Mataró, casado, de veintitrés años, hijo

de Pedro y de Ramona, domiciliado últimamente en Mataró, San Buenaventura, 43; procesado en causa 94-948, por falsificación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—8.379.

13.268
GARCIA RODRIGUEZ, Marcelina; natural de Iruñ, viuda, sus labores, de ochenta y cuatro años, hija de Francisco y de Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona, Fonthonrat, 5; procesado en causa 92-947, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—8.380.

13.269
PIERRO MARTINEZ, Claudio; de treinta años, casado, camarero, natural de Tánger, hijo de Enrique y de Claudia, vecino de La Línea de la Concepción, Calvo Sotelo, 70; procesado en causa 87-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—8.382.

13.270
OLIVA RAMOS, Luis; de veintiséis años, casado, carpintero, hijo de Domingo y de Luisa, natural y vecino de Sevilla, con domicilio en Espada, 3; procesado en causa 152-950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—8.383.

13.271
CABRERA NIETO (a) «el Belloto», José; de unos cincuenta y cinco años, vendedor ambulante de loterías, natural de Arriate y vecino de La Línea, en la Posada de las Flores; procesado en sumario 76-950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—8.384.

13.272
TEJADA LOZANO, Manuel; de treinta y un años, taquimecanógrafo, hijo de Manuel y de Carmen, natural y vecino de Madrid, últimamente domiciliado en Atocha 57; procesado en causa 504-947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de San Sebastián.—8.385.

13.273
RUIZ LOPEZ, Auspicio; de treinta y nueve años, natural de Bugonhondo (Avila), últimamente vecino de San Sebastián, agente comercial, hija de Teodosio y de Narcisca; procesada en sumario 124-947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián para ser reducida a prisión.—8.386.

13.274
GELABERT MARTORELL, Francisco Conrado; natural de Sóller, casado, del comercio, de cuarenta años, hijo de Juan y de Francisca, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 365-948, por escándalo público; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Valencia para constituirse en prisión.—8.389.

13.275
CANALS COS, Rosa; hija de Guillermo y de Teresa, de treinta y tres años, soltera, natural de Palamos, domiciliada últimamente en San Feliú de Guixols; procesada en causa 36-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal para constituirse en prisión.—8.391.

13.276
FERNANDEZ RUERA (a) «el Serranillo», Pablo; de diecisiete a diecinueve años, domiciliado últimamente en Burgos, Iuebla, 23, de estatura regular, cara estrecha, barbilampiño, pelo negro y los ojos hundidos; procesado en causa

323-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para constituirse en prisión.—8.392.

13.277
EDO ESCRIG, Manuel; domiciliado últimamente en Tarragona, calle de San Lloréns, núm. 20; procesado en causa 18 de 1947, por hurto, seguida ante el Juzgado de Instrucción de Castellón; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para constituirse en prisión.—8.221.

13.278
GARCIA FELICES, Joaquín; de treinta y cuatro años, hijo de José y de María, industrial, natural de Ceuta, vecino habitual de Valencia; procesado en causa 248 de 1950, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada, sito en el Palacio de Justicia dentro del término de veinte días para constituirse en prisión.—8.222.

13.279
HOLGADO LARA (a) «Farrilla», Antonio; de veintinueve años de edad, hijo de Francisco y de Teresa, soltero, del campo, sin instrucción, natural y vecino de Villamartin; procesado en sumario 3 de 1950, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Grazalema dentro del término de diez días, al objeto de ser reducido a prisión.—8.223.

13.280
HERNANDEZ CUEVAS, Francisco; de cincuenta y ocho años, casado, empleado, hijo de Antonio y de Concepción, natural de Motril, domiciliado últimamente en Caniles de Baza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos (Jaén), con objeto de ser reducido a prisión en sumario 50 de 1942, por atentado.—8.224.

13.281
RUIZ BRITO, Maximino Fulgencio Sixto; de veintitún años, hijo de Emilio y de Avelina, soltero, jornalero, sin instrucción, natural de Las Palmas y domiciliado en la misma, calle Fataga, número 33; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas de Gran Canaria, con el fin de ser reducido a prisión en causa 356 de 1947, por intento de robo.—8.226.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

13.282

Don Victoriano Lucía de Miguel, Jue comarcal de esta villa de Burgo de Osma, en funciones del de Instrucción del partido.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los efectos que después se dirán, robados de una casa sita en el pueblo de Valvenedizo (Soria), propiedad de Mariano del Olmo Sánchez, sobre las diez horas del día dieciséis de julio último, poniéndolos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 25 del corriente año sobre robo.

Efectos robados

Unos doce kilos de azúcar en una lata; ocho metros y medio de paño color negro de la llamada de cordoncillo, y unos quinientos gramos de chorizo.

Burgo de Osma a uno de agosto de mil novecientos cincuenta.—El Juez comarcal, Victoriano Lucía de Miguel.—El Secretario, José Romero.
7.995.